

FOTO ARCHIVO.



Castro: reubicación de feriantes continúa pendiente

Iván Labrín, dirigente del sector Inés de Bazán criticó la inacción para materializar el traslado de feriantes y la falta de cumplimiento con una resolución judicial. Vecinos enfrentan problemas adicionales debido a albergue para personas en situación de calle.

Sin avances se mantiene el traslado de la Feria de las Pulgas de Castro a pesar del compromiso municipal para reubicar a los tres sindicatos y la entrega del terreno en enero pasado. Iván Labrín, dirigente del sector, denunció la falta de acciones visibles y la inacción del municipio frente a sus compromisos y la resolución judicial.

De igual forma señaló que los vecinos del sector Inés de Bazán enfrentan problemas adicionales por la feria de las pulgas y el

albergue, mientras se espera una mayor presencia de fiscalización y la aprobación de una ordenanza para regular las ferias libres.

VECINOS

Según recordó Labrín, existe un recurso de protección sobre el tema y si bien hay un compromiso municipal para el traslado tras la renovación del comodato para los feriantes en enero y la entrega del terreno la medida sigue sin cumplirse, manteniendo los trastornos para los vecinos.

“La municipalidad manifestó la intención de cumplir con ese traslado, pero hasta la fecha no se ha hecho ninguna acción o gestión visible. Otro antecedente

es que solicité el cúmplase de la sentencia ante la inacción del municipio. Fue notificada y respondió en julio, pero me imagino que lo respondido tiene que ver más con el comercio ambulante del centro que con el del sector alto. Estamos a la espera para ver qué otra acción se puede realizar considerando que el municipio no cumple con las resoluciones judiciales”, expresó.

En este contexto, apuntó que los vecinos del sector Inés de Bazán hoy deben lidiar con situaciones generadas por la feria de las pulgas y, además, por la instalación del albergue del Ministerio de Desarrollo Social. Según señaló, esto ha

generado problemas y se deben tomar acciones considerando las externalidades negativas para los vecinos.

Aquí, manifestó que se necesita más presencia de los organismos fiscalizadores (Autoridad Sanitaria, Impuestos Internos y el municipio). **“A la fecha no se ha presentado ningún inspector municipal, Carabineros o los servicios de control y fiscalización. Entonces, hay abandono, falta de interés y fiscalización, sin duda”,** expresó.

Igualmente, Labrín recordó que se debe aprobar una ordenanza para regular y fiscalizar las ferias libres, pero hasta el momento la medida estaría aún en borrador sin que fuera sancionada por el Concejo Municipal.